CONCORDIA, 30 de Septiembre de 2026.

N° 10.501

VISTO y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 15° Inciso 2°) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante y Artículo 82° Sgtes. y concordantes de la Ley N°10.027 modificada por Ley N°10.082;

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante a celebrar la VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA del año en curso, el día jueves 01 de Octubre del corriente a las 09:00 horas, para tratar lo siguiente:

1. **APERTURA E IZAMIENTO DE BANDERA.**
2. **HOMENAJES.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**
4. **ASUNTOS ENTRADOS.**

O R D E N D E L D I A

Expte. N° 29.232 –SC. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Claudia Villalba. P. de Res. Declarar de Interés Social, Educativo y Ambiental la trayectoria comunitaria, docente y de protección de áreas naturales del Sr. Marcelo A. Cortiana.

Expte. N° 29.244 –P. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Organizadores de Entre Sabores y Encuentros de Concordia. Solicitan se Declare de Interés Municipal Cultural y Turístico la

Fiesta "Entre Sabores y Encuentros", que se llevará a cabo el 15 de noviembre.

Expte. N° 29.251 –SC. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Claudia Villalba. P. de Res. Declarar de Interés Municipal la XXXI reunión científica de la Asoc. Argentina de Geofísicos y Geodestas, que se llevará a cabo del 14 al 17 de septiembre de 2027.

Expte. N° 29.252 –SC. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Claudia Villalba. P. de Res. Declarar de Interés Municipal Educativo, Social y Comunitario el campamento de Scouts, que se realizará los días 3 y 4 de octubre en el Camping Las Palmeras.

Expte. N° 29.246 –P. Despacho de la Comisión de Servicios Públicos. Sra. María Graciela Perull. Rte. Expte. N° 1.369.107. Solicita cambio de titularidad de panteón.

Expte. N° 29.248 –OO. Despacho de la Comisión de Servicios Públicos. Departamento de Transporte. Rte. Expte. N°1.368.546. Solicita habilitación doble sentido de circulación calle San Juan entre Rca. Argentina y Cabo 1° A.R.A. González.

Expte. N° 29.239 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. copia Dto.827/26 sobre refuerzo y transferencia de los créditos presupuestarios de la Adm. Pública Mpal. Ejercicio Económico 2026.

Expte. N° 29.249 –OO. Despacho del Concejo en Comisión. Juzgado de Faltas. Rte. Estadísticas del mes de Agosto de 2026.

Dra. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

Lic. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

MEA